ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.

La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . **4'50** idem.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Sucursal administrativa, Librería de Núñez, calle de la Rúa, 25. —TELÉFONO N.º 68.

Número atrasado **diez** cts

DOS EDICIONES DIARIAS | MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1906 | AÑO XXII.—N.º 6.840

El Adelanto

(periódico de la mañana)

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

LA VELOCE

Navegación rápida á vapor

El día 26 del corriente mes se despachará del puerto de Gibraltar, directamente para Buenos Aires, el grandioso vapor correo

POITOU

Para dicho vapor dispone de pasajes hasta el día 18, el representante de la Compañía en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15. 3—2

NOTAS POLITICAS

Declaraciones de Costa.

La prensa republicana hace públicas las manifestaciones del señor Costa á los comisionados catalanes que fueron á invitarle á que hablase en Barcelona. El señor Costa se mostró muy desengañado de la política republicana y de la política en general, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Cuando al cabo de treinta y dos años de espera y de sufrimientos, y con el espantoso remate de 1898 y la experiencia de ocho años más, continuación, no rectificación, de los anteriores, salimos con que de lo dicho no hay nada: que hemos de abrazarnos á los mismos averiados políticos de ayer, rehechos con un *bill* de indemnidad por las autoridades republicanas, y saludados por ellas como los hombres de hoy y como los de mañana, sin duda porque los nuestros, al propio parecer, no sirven, ¿cabe ya más, en buena lógica y sentido común, que dar el grito de *rompan filas*, si es que quedan aún filas que romper?

Ya ven—siguió diciendo el señor Costa—que tentación no falta; pues de eso, amén de algunas otras cosas políticas, me habría gustado discurrir con los republicanos barceloneses; y si no me atenacea más la imposibilidad en que estoy de acompañarles en su vuelta á Barcelona, es porque me siento ya poco menos que ajeno ó extraño á la cuestión; porque he perdido en más de sus tres cuartas partes la fe, y tengo, no diré un pie, sino pie y medio, en el estribo del tren que conduce á los desengañados á contemplar con angustia, desde el retiro de la vida privada, cómo acaba de desplomarse el último bastión que por ventura quedaba aún enhiesto.

. . . . . .

1.º Barcelona republicana no puede hallarse en disposición, humor ó actitud de oirme, como no me oiría Valencia, como sí todavía Madrid y Zaragoza. El por qué lo saben ustedes tan bien ó mejor que yo; como saben que soy el más torpe de los españoles en clase de equilibrista y templador de gaitas, y no abriría la boca sino para aumentar esa desconsoladora confusión que tanta parte ha tenido en la rehabilitación de instituciones y de hombres, cuyo destino era, sobre todo desde 1898, hacer compañía á Mr. Ollivier y á la viuda de Napoleón III. Habría que aguardar la sedimentación que seguramente se producirá, no digo si á destiempo.„

El señor Lacroizette controvirtió con gran calor y convicción la tesis de Costa; quien replicó lamentando no poder compartir los optimismos del presidente de la Comisión.

"2.º Tampoco yo—prosiguió el señor Costa—en mi actual estado de irritación y depresión de ánimo, invadido por una desesperanza y una amargura no nada mansa ni resignada, que ha anegado cuanto había en mí de idealmente español, tampoco yo me hallo en condiciones de dirigir la palabra á una colectividad política en quien puse mis últimas esperanzas (véase el mensaje de la Cámara agrícola del Alto Aragón, fecha 15 Marzo de 1903), y cuyos componentes se me presentan, á los tres años y medio, como pudieran facciones dinásticas, sin el aglutinante del Poder y del Presupuesto: en estado de disociación. No es ya á la dinastía á quien tendría que combatir: tendría que combatir á los republicanos, porque no lo han sido más que de aprehensión, porque no han querido la República sino de pico, retóricamente, ojalaterilmente, y aun esto no todos; y yo no quiero tener enfrente de mí más que al "enemigo„ al enemigo mío y de la Nación: el Trono y sus comanditarios. "Daría gusto al dedo„, según expresión vulgar, pero me clavaría la espina de un remordimiento. Y en casos tales, lo menos malo es el silencio. ¿A qué fatigarse y desazonar á los demás, sin ningún fruto en perspectiva, más que el de echar á perder una masa ya tan agriada, habiendo tantas cosas en que emplear provechosamente el tiempo?„

Hablando de lo que ocurre en esta etapa liberal, estuvo durísimo el señor Costa.

Dijo que encontraba "horrible, inverosímil, humillante y deshonroso para la nación, además de sintomático, que un supuesto partido, con cuatro jefes y ningún soldado, vaya pasándose el Poder de uno en otro cada cuatro meses, al sólo fin de darles á todos categoría de presidente del Consejo, sin que ninguno de ellos deje nada tras de sí, lo mismo en los ocho que en los veinticinco años anteriores, sin señal de que conozcan las verdaderas necesidades del país, ni de que se preocupen de ellas más que en las *interviews*, inoportunamente prodigadas, con que rellenan los meses de gobernar, entrando y saliendo sin motivo y sin lógica, como en la representación de un drama improvisado; adquiriendo derecho, por no haber hecho nada más que dejar inconstituída la nación y estorbar el que otros la constituyan, á cesantías escandalosas, que asombraran á nuestros descendientes, en vez de restituir al Estado lo que éste les prodigó durante veinte, treinta y cuarenta años porque estudiasen y aprendiesen á gobernar; inverosímil, humillante, deshonroso, y además sintomático, que el país lo soporte y ni se dé cuenta de tal monstruosidad; todavía más atroz y criminal que los representantes de la España nueva y del derecho popular encuentren en eso materia lícita de bloque, ó, lo que es igual, canonicen tal burla y se hagan instrumentos y auxiliares de ella, avergonzando al mísero pueblo de quien se dicen mandatarios y patronos„.

DE CURSIVA

"LA MARISECA„

Fué colocada en lo más alto de la Casa Consistorial, con bombo, platillos, repique de reloj y disparo de cohetes, el día de Santiago Apóstol, anunciando las fenecidas corridas de Septiembre.

El clásico toro de zinc, *ostentando en su férreo cuerpo las fechas de 11, 12 y 13, ha girado vertiginosamente, á merced de los vientos reinantes, y la bandera roja y gualda floló gallarda sobre la Casa Consistorial, pregonando festejos y alegrías que pasaron sin dejar huellas.*

Al Ayuntamiento se le ha olvidado que la Mariseca *existe, ó quien, en su afán de hacer economías trascendentales, ahorrarse la porrada de dinero que supone la colocación anual de la* Mariseca, *y ha optado por dejarla á perpetuidad, condenando al toro á heladas tremendas y convirtiendo la bicolor bandera en incoloro trapo, que por decoro debe desaparecer, para que no haya algún malicioso que lo tome como estandarte del Concejo y nos tome el pelo á administradores y administrados.*

Quiten, pues, la Mariseca *y dejemos, ya que no nos dan festejos, de anuncios que parecen guasa viva*

P.

Informaciones financieras

BOLSA DE MADRID

El aspecto del mercado durante los pasados días es bastante confuso é indeterminado, pudiendo señalarse como nota característica que predomina, la pesadez en los valores públicos.

Aprovechando el desvanecimiento del rumor que atribuía al Gobierno el propósito de realizar un empréstito para pagar al Banco, y con la ayuda de mejores cambios de Barcelona, nuestro mercado en la sesión del sábado inició la reacción contra la debilidad del día anterior mejorando el contado de 81'25 á 81'35, aunque no con gran decisión.

El deseo de reposición de los cambios aparece más ostensiblemente en la sesión de lunes, que acusa una apreciable firmeza, cotizando al contado la deuda reguladora á 81'40 y 50, firmeza que tiene más de aparente que de real, pues la animación que en el mercado se observa en la apertura decae pronto, paralizándose el negocio.

Después de este día el estacamiento se acentúa y ya no logra reponerse el contado que sin más excepción que el cambio de 81'40 y el de 83'30 cotiza con gran pesadez á 81'35.

Como se ve, el impulso de alza ha sido bien poco duradero.

Contribuye á la pesadez del mercado madrileño los cambios en baja de París, influído por el alza del descuento en el Banco de Inglaterra.

El agarrotamiento de los cambios el escaso movimiento en la cotización, que hace muy difícil el negocio, produciendo, como es natural, sensible desanimación, débese también á efectos naturales de la desconfianza que en la especulación producen las cuestiones de política financiera que estos días se discuten en el Consejo de ministros.

Los aumentos de gastos que para sus respectivos departamentos proyectan varios de los ministros, son ciertamente motivo de duda para el mercado, ante el fundado temor de que pudiera alterarse el *superavit* del presupuesto.

Esos aumentos de gastos no serán, según parece, de la cuantía que se proyectaba; pero de todos modos, la inquietud subsiste, y por ello la especulación mantiénese á la expectativa.

Y como á la vez que el dinero se retrae, nótase que el papel intenta realizarse en el momento que los cambios se reponen algo, se hace difícil sostenerlos.

En esta situación incolora transcurren los días sin posible animación, y, por tanto, paralizado el negocio.

Nótase esto, muy en especial, en el corro de fecha, en el que se cotiza sin que se pueda apreciar una tendencia clara.

Mejor dicho; la nota predominante es la de inmovilidad, pues el cambio oficial de las operaciones á fin del corriente, mantiénese el sábado, martes y miércoles, sin variación, á 81'50; sólo el lunes se hace á 81'60, después del cierre oficial, sin que durante la sesión se registre ninguna operación. El jueves á 81'50 y 45.

Como el cambio de fecha no se mueve, la doble la establece el contado, y según los movimientos de éste, se ensancha de 15 á 20 céntimos, se achica á 10, vuelve á ser de 20, y se reduce á 15 y queda á 10.

El amortizable, algo influído también por la proximidad del sorteo, sigue una marcha análoga al contado, pues casi coinciden los movimientos alternativos de alza y baja, con los que hemos anotado en la deuda reguladora, aunque en proporciones distintas.

Mejorando cinco céntimos empezó el sábado, haciéndose á 100'60; pero no puede sostenerlo y se hizo después á 100'50 y 55, vuelve á 100'60 el lunes, y así empieza el martes; pero después cae á 100'40 y 35, á cuyo cambio queda.

Las obligaciones del Tesoro cotizan á 100'05 y 100'10.

Mejoran de 100'85 á 95 las Cédulas del Banco Hipotecario. Completamente abandonados los valores municipales, entre los que sólo se registran el cambio de 90'50 en las expropiaciones del ensanche, con pérdida de medio entero, y el de 93 en las del interior que ganan 50 céntimos.

Movidas las acciones del Banco de España de 435 á 436,50; ganan un entero los de Hispano Americano cotizando á 151, pero vuelven á 150; suben dos enteros y medio los del Español de Crédito que se tratan á 103 y 104'50; las acciones del Banco Hipotecario cotizan 220'50 y 220.

Pesadas y con poco negocio las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se negocian á 396.

Los explosivos cotizan á 282 y 282'50 con mejora de un entero: las acciones de la Unión Alcoholera á 95 y 95'50; también se cotizan acciones en la Azufrera del Coto de Hellín á 100 contra el cambio último de 125.

Los Altos Hornos á 216.

En valores de electricidad se registran operaciones en acciones de la Sociedad del Mediodía de Madrid, que siguen en alza, á 80, 80'50 y 82' y obligaciones de la misma á 93'50, ganando medio punto; obligaciones de la Madrileña á 91'90 y 95, y de Chamberí á 93'25.

De valores de ferrocarriles se cotizan obligaciones Valladolid-Ariza de 104'50 á 105; nuevas del Norte á 93, 93,15 y 20, ganando 55 céntimos, y Oestes á 48'50; Madrid Zaragoza Alicante, serie C, á 95'40, ganando la fracción.

Nada nuevo hay en el corro de Azucareras. No se sabe aún nada en concreto sobre el acuerdo, cuyas esperanzas siguen cotizándose. Las acciones preferentes de la General, cotizan el sábado á 82 y el lunes á 82'50, bajan el martes á 80, se reponen el miércoles á 81, y quedan á 79'50 el jueves; las ordinarias se hacen á 43, retroceden á 41'50, reaccionan á 42'50 y quedan á 41'50; las obligaciones, sin más variación que el cambio de 98'75 el lunes, se hacen todos los demás días á 99. Hay también operaciones en cédulas beneficiarias a 70 y 75 pesetas una, y quedan á 72'50.

El deseo de realizar beneficios hace que salga papel, produciendo esas depresiones que en estos valores se observan.

Sigue la tendencia bajista dominando en los francos. Empiezan el sábado á 8,90, llegan el lunes á 9,40, se hacen á 9,05, 9,10 y 9 el martes, descienden á 8,80 el miércoles, y después de hacerse á 9,20, quedan á 9,05 el jueves. La intervención oficial contiene los impulsos de reacción; pero de todos modos éstos no son de gran empuje.

El viernes la Bolsa empezó con marcadas muestras de debilidad, cotizando el fin de mes á 81'45 y 42; pero un fuerte y antiguo especulador compra de firme al contado y levanta precios, llevándolo á 81'40, y ante esta fuerza del contado, la fecha se anima y cotiza á 81'50, tipo que manda también Barcelona.

En el fondo, la situación no ha variado, y es de pesadez y falta de orientación, creyéndose que se prolongará hasta que las Cortes se abran y se conozcan los proyectos de Hacienda.

El amortizable firme á 100'45; Tesoros á 100'15, y Cédulas del Hipotecario á 101.

Las acciones del Banco á 436; alza en Hispano Americano á 151'50, y 105 el Español de Crédito, y Tabacos, débiles á 395'50.

Las azucareras sostenidas, sin particularidad digna de señalarse: preferentes, á 79 y 79'50; ordinarias á 41, y obligaciones á 99.

Los francos con tendencia alcista clara; pero sujetos por oportunas ventas oficiales, no pasen de 9'10, á cuyo tipo queda dinero.

De París mandan cambios de 95'80 y 87 para el exterior, firmes; 1870 para Ríos, y en baja los ferrocarriles; 274 Nortes y 428 Alicante, atribuyéndose esta baja á maniobras de la especulación para hacer abandonar las primas, cuya respuesta es hoy 13.

Los labradores de Peñaranda

Previa convocatoria del señor Alcalde de dicha villa don Sinforoso Nodal, se reunió en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el gremio de labradores de la localidad con objeto de solicitar de los poderes públicos la debida protección á la Agricultura, poniendo un dique á la importación de trigos extranjeros, causa ú origen de la depreciación de nuestros productos y del consiguiente malestar que en el comercio y en la industria se observa en los actuales momentos en casi toda España.

Abierta la sesión, el Alcalde, en breves y patrióticas frases, expuso el objeto de la reunión, haciendo algunas atinadas consideraciones referentes á la crisis que actualmente atraviesa nuestra nación, y muy especialmente la región castellana, para cuyo remedio y mejoramiento se hacía preciso trabajar todos de consuno; expresó algunos datos referentes á la producción de trigo en el último año, que con el sobrante de los anteriores se calcula en 50 millones de fanegas lo que existe de superavit, lo que, unido al gran número de fanegas que se importa del extranjero, motiva una enorme baja en este producto; y terminó expresando su adhesión á la solicitud que el señor Director de nuestro colega *La Revista Mercantil*, de Valladolid, le enviaba y que se dió lectura por el secretario don Guillermo Matallana.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores Peña Igea, Gutiérez, Camisón, García Gutiérrez, Cedrón y otros, adhiriéndose á las manifestaciones del señor Nodal y exponiendo algunas pertinentísimas razones para el logro de sus propósitos, acordándose, por unanimidad, suscribir razonadas instancias dirigidas á los señores presidentes del Consejo de ministros y ministros de Hacienda, y nombrar una comisión compuesta del señor presidente del Gremio de labradores de Peñaranda don Juan Antonio Rodríguez, del Secretario don Guillermo Matallana y don Manuel de la Peña Igea, para que vayan á Madrid á entregar mencionada instancia y ponerse de acuerdo con los demás señores comisionados de otros pueblos, á fin de celebrar una Asamblea magna de labradores.

DESDE ZAMORA

(De nuestro corresponsal)

Sin incidente alguno, á pesar de la gran afluencia de forasteros, ha terminado la feria que durante los días 12 y 13 se celebra todos los meses en esta ciudad.

La policía y guardia civil, cumpliendo órdenes de sus superiores, han sabido mantener la armonía entre la turbamulta de gitanos que concurren á la feria; no obstante, se han practicado frecuentes y minuciosos cacheos, que han dado por resultado la ocupación de un verdadero arsenal de armas blancas y algunas de fuego.

El ferial de ganados, como ya anuncié, se ha visto muy concurrido, y las transacciones verificadas han superado á lo que en un principio se calculó, sobre todo en ganado vacuno; los abastecedores de carnes de los grandes mercados han hecho compras de bastante importancia; ayer salieron partidas de novillos y vacas en número de más de doscientas cabezas.

Pequeñas compras de carne de vaca para aumentar la matanza de ganado moreno, han sido muchas las verificadas.

Ganado mular, caballar y asnal, es el que más se ha presentado á la venta, contribuyendo los gitanos, con sus *chalanerías*, á realizar gran número de transacciones.

Las notas llevadas en el registro de entrada de ganado, hace ascender, aproximadamente, á 1.000 las cabezas de ganado asnal que se ha presentado en la explanada; 700 las de vacuno, 250, mular y caballar y 4.500 las de ganado lanar.

El ganado caballar, mular y asnal se ha vendidos á buenos precios.

El vacuno, para carne, se ha pagado á 60 reales la arroba.

Novillos para el trabajo, á 2.400 y 2.600 reales.

Las terneras se han cotizado á 80 reales la arroba, clase superior, y la regular á 70.

El ganado lanar ha valido á los siguientes precios: macho cabrío, á 140 reales cabeza; cabra de leche, á 100; carneros á 80; corderos, á 54 y 56, y ovejas, á 40.

—Las fuerzas del regimiento de Toledo han salido para Valladolid, al mando de su coronel don Fernando Carbó; acompáñales el general de brigada y gobernador militar de esta plaza, don Pedro Morales Prieto, que mandará en las maniobras las tropas de línea afectas á esta brigada.

—Los jefes y oficiales que mandan las guarniciones de Béjar y Ciudad-Rodrigo, fueron ayer obsequiados con un banquete por sus compañeros de armas.

En el correo de hoy han salido para sus respectivos puntos.

—En el teatro Principal de esta ciudad ha debutado, con gran éxito, el notabilísimo ventrílocuo señor Juliano.

Las tres secciones se han visto muy concurridas de numeroso y distinguido público, que ha premiado con grandes aplausos el dificilísimo trabajo del ventrílocuo.

Mañana dará cinco grandes secciones y, seguramente, se contarán otros tantos llenos

JUFERLO.

14-10-1906.

En el ferial

El mercado de ayer

Ayer se celebró en el Arrabal del Puente el acostumbrado mercado quincenal, que se vió muy desanimado.

La escasez de vendedores y compradores era general, debido, sin duda, á hacer poco que se celebraron los mercados septembrinos.

Bueyes se presentaron unos 60 ejemplares y se cotizaron los "cotrales„ de diez y doce años, á 1.475 y 1.600 reales ejemplar.

Se hicieron muy pocas transacciones, lamentándose los escasos compradores que había, del excesivo precio que tenía el ganado.

Mulas y burros también se presentaron pocos para la venta, y como el ganado anterior, á precios elevadísimos.

Vacas no vimos ninguna.

El ganado de cerda se vendió bastante, á 48 y 50 reales arroba.

QUISICOSAS

«En la última sesión de la Diputación provincial, el diputado señor Beato, se opuso á que figurase en el presupuesto de dicha Corporación como ingreso, 50.000 pesetas que la debe desde hace muchos años el Ayuntamiento de Salamanca.

»El señor Cuesta defendió al Concejo y dijo que este no niega esa deuda».

Y se opuso con razón
á nuestro humilde entender,
que así una nivelación
es bien fácil de obtener.
Y lo que es esa partida
con la que se llama andana,
ó es partida muy fallida
ó es ya partida serrana.
Y el hacerla figurar
como un ingreso efectivo,
es querer plaza sentar
de muy tonto ó de muy *vivo*.
Porque por ese sistema,
que es un sistema funesto,
nadie las cejas se quema
para hacer un presupuesto.
Y no es que perdiendo el tino
y la calma y el reposo
al Concejo salmantino
queramos llamar tramposo.
No. Si hasta la buena fe
de nuestra Corporación
en cualquier acto se ve
para su satisfacción.
Es su propósito sano;
y pagar desearía
si no tocase su mano
con una bolsa vacía.
Puede que diga allá voy
pronto, que el cumplir halaga;
pero esa deuda, hoy por hoy,
ni la niega ni la paga.

El día en la Audiencia

Asesinato en Cespedosa

Para conocer de la causa instruída en el Juzgado de Béjar, por el delito de asesinato contra Celestino Hernández y Hernández (a) *Pollo huero*, muchacho de diecisiete años de edad en la fecha que tuvo lugar, se constituyó ayer el tribunal del Jurado en la sección segunda.

Estaba representado el ministerio público en este juicio por el abogado Fiscal señor Barinaga, y la defensa del procesado á cargo del letrado señor Sánchez y Sánchez, con la representación del procurador señor Santos Franco.

El hecho

Entre siete y ocho de la noche del 19 de Marzo último, Ricardo Gil Castro, en unión de otros jóvenes convecinos suyos, recorrían las calles del pueblo de Cespedosa. Al llegar á la de Portugal, se encontró con aquéllos su compañero el hoy procesado Celestino Hernández y Hernández, que incorporándose al grupo, continuaron andando hasta llegar á la calle Mayor, en cuyo momento, sin mediar palabras y de una manera súbita, inesperada y rápida, el Celestino dió á Ricardo dos tremendas puñaladas, una en la espalda y otra en el pecho, que causaron la muerte de éste á los pocos momentos.

De esta manera descrito lo calificaba el Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales como constitutivo del delito de asesinato, del que consideraba autor al procesado, con la atenuante en su favor de ser menor de dieciocho años.

La defensa, en el suyo á su vez, sosteniendo que el hecho no constituía más que el delito de homicidio y que del mismo era autor el Celestino, sostenía que eran de apreciarse, por haber concurrido, además de la alegada por el Fiscal, la eximente de haber obrado en defensa propia, en su defecto está incompleta ó en todo caso las atenuantes de ser menor de dieciocho años y la de arrebato y obcecación; cuyas circunstancias fundaba en que con anterioridad á la ocasión de autos, el Celestino había sido provocado, insultado y castigado por el Ricardo; en que lo fué la noche del suceso por éste y sus compañeros, sin que el Celestino los provocase, y que por ello, en vista de tan insistente acometida y excitado, tuvo necesidad de defender su vida, rechazando la agresión, haciendo uso de la navaja, con la que dió al primero que encontró.

Interrogado el procesado, confirmó los hechos alegados por su defensor, sosteniendo que fué acometido por el Ricardo en diferentes ocasiones, como así bien la noche de autos.

Comparecieron después los peritos médicos don Gonzalo García Rodríguez, don Andrés García Tejado, don José Martín Rodríguez y don Félix Antigüedad, los cuáles informaron manifestando que, según su opinión, las dos puñaladas que fueron inferidas al Ricardo, pudieron serlo estando de frente el agresor ó poco al lado izquierdo del agredido, pues de cualquiera de las dos formas era admisible.

Se examinaron luego la mayor parte de los testigos propuestos por el señor Fiscal, y en este estado se suspendió el acto hasta las cuatro de la tarde.

***

Reanudada de nuevo, concluye la prueba de testigos, cuyo resultado en conjunto confirmó el hecho de que el Ricardo y el Celestino, estaban enemistados por motivos no justificados y que, efecto de ellos, disputaron en varias ocasiones como ocurrió la noche de autos, cuestiones que al parecer, entonces como siempre, provocaba el Ricardo.

Acto seguido el fiscal y la defensa anunciaron reformar conclusiones y al efecto de que lo realizasen, volvió á suspenderse de nuevo la sesión por media hora; y verificado, en ellas se consignaba por el señor fiscal que el hecho sólo merecía la calificación de homicidio, por estimar que no estaba probada la concurrencia de la alevosía cualificativa de aquél, manteniendo la atenuante que en las provisionales alegaba; y por la defensa se insistió en que concurrían en favor del Celestino las circunstancias que tenía indicadas y, además, la eximente de miedo insuperable, á cuyo efecto estableció hechos de los que las hacía deducir.

En apoyo de sus respectivas pretensiones informaron después el representante de la ley y el defensor del procesado, interesando uno y otro del Jurado, que en consonancia con ellas, respectivamente, dictasen su veredicto.

Y en tal situación, á las ocho de la noche se suspendió el acto hasta las diez de esta mañana.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Bolsa de Madrid.—Día 15

Contado.	81'25
Fin de mes	81'45
Amortizable.	100'60
Banco.	433'50
Tabacos.	394'50
París.	9'00
Londres.	27'46
París exterior.	95'70
Lisboa, el duro, reis. . .	830

Del Gobierno civil

Confeccionadas ya, se hallan expuestas al público en las secretarías de los ayuntamientos de Villaverde, Calzada de Don Diego, Espino de la Orbada, Santibáñez de Béjar, Gallegos de Argañán, Navarredonda de la Rinconada, Zarapicos y Mogarráz, las listas cobratorias de edificios y solares.

—La vecina de Espino de la Orbada, Josefa Moriñigo González, ha solicitado de aquel ayuntamiento y previo pago de tasación, una parcela de terreno sobrante en la vía pública

—El ayuntamiento del pueblo de Matilla de los Caños saca á la venta en pública subasta el arriendo de los derechos de consumos bajo el tipo de 8.903'98 pesetas

—La guardia civil del puesto de Tamames ha detenido y puesto á disposición del alcalde de Abusejo, al vecino del mismo Gregorio Rodríguez Herrero, por haberlo sorprendido en la dehesa boyal de aquel pueblo, perteneciente á Hacienda, cortando una encina

EL ADELANTO tiene en su Administración, á disposición del público, su servicio telegráfico durante 24 horas.

(c) Universidad de Salamanca

†

EL SEÑOR

D. ELADIO MARCOS HERNANDEZ

falleció víctima de un accidente desgraciado el día 15 de Octubre de 1906, á las diez de la mañana

D. E. P.

Sus jefes los señores Mirat é Hijo; su desconsolada viuda doña Gregoria Barrado; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy Martes 16, á las cuatro y media de la tarde, desde el anfiteatro (Facultad de Medicina), y funeral el día 17, á las nueve de la mañana, en la iglesia de Santo Tomás Cantuariense, por lo que le vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Las maniobras militares en nuestra Región

Ejercicios preparatorios.

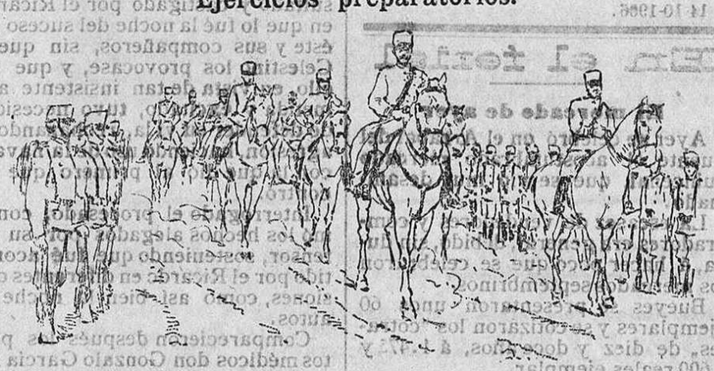

AL PASO DEL GENERAL EN JEFE

Llegada de fuerzas

Con las prácticas celebradas por los regimientos que guarnecen las diversas plazas del séptimo cuerpo de ejército, terminaron los ejercicios preparatorios destinados a que las tropas se *entrenasen* en las rudas faenas de campaña.

Tanto el capitán general de la región señor Jiménez Castellanos, como el gobernador militar interino general Salinas, y los coroneles, jefes y oficiales de los distintos regimientos que han tomado parte en las operaciones preparatorias de campaña, hállanse orgullosos de su excelente resultado.

Los ejercicios llevados á cabo por las tropas de Valladolid, son los siguientes:

Los ingenieros

El sexto regimiento mixto de ingenieros,—que en su marcha va tendiendo un hilo para comunicar telegráficamente con Valladolid y practicando diversos ejercicios propios de su misión la compañía de zapadores minadores,—salió ayer al amanecer de Tudela de Duero encaminándose á Sardón.

Así se lo comunicaba en telegrama dirigido al general Jiménez Castellanos, el coronel de dicho regimiento señor López Lozano.

Desde medio día interrumpióse la comunicación y no se recibió noticia alguna del regimiento.

La infantería

El regimiento de infantería de Isabel II avanzó en orden de combate sobre el Pinar de Antequera, efectuándose marchas en *desfilada*, agrupaciones á la carrera y formación del cuadro y todas cuantas disposiciones preceptúa el reglamento táctico cuando fuerza superior en número cierra el paso al "ejército atacante„ ó verifica un contra-ataque apoyado por numerosa fuerza de caballería.

Terminados estos ejercicios se concedió un descanso á la tropa, estableciéndose una compañía en servicio de grandes guardias, patrullas y centinelas avanzados, y el resto de la fuerza, animado de la más franca alegría, esperó la distribución de un rancho extraordinario, que fué servido al poco rato.

Al atardecer regresó la fuerza al cuartel.

La caballería

El regimiento de lanceros de Farnesio estuvo en la histórica villa de Simancas, donde vivaqueó, practicando los acostumbrados servicios de exploración.

Coincidió en dicho lugar con el regimiento de Albuera, que acampaba allí.

El 6.º montado

Tres baterías del sexto regimiento montado de Artillería se dirigieron á Simancas.

Dos baterías siguieron el camino viejo y la otra por la carretera, hasta llegar á aquel pueblo, donde se unieron al regimiento de caballería de cazadores de Albuera.

A las cuatro de la tarde regresó la fuerza al cuartel.

El regimiento de Albuera

Haciendo el recorrido de Salamanca á Valladolid sin ningún incidente, llegó á dicha capital el brillante regimiento de cazadores de Albuera.

En Tordesillas fueron agasajados la oficialidad y soldados de Albuera.

A esperarles á Simancas, donde acamparon, marcharon los regimientos de artillería y de Farnesio y la Academia de caballería.

Los jefes y oficiales de todos los regimientos saludaron á sus compañeros y con ellos fraternizaron agradablemente.

Los cuatro escuadrones de Albuera, al mando de su coronel señor Fernández de la Lastra, se dirigieron á Valladolid, dos de ellos, acompañados por el escuadrón de alumnos de la Academia, quedaron en la Academia; los otros dos se alojaron en el cuartel del Conde Ansúrez, hasta donde llegaron con el regimiento de Farnesio.

Los jefes y oficiales de Albuera se han hospedado en diferentes alojamientos particulares.

El regimiento de Toledo

En tren especial, que salió de Zamora á las diez y media de la mañana, llegó el domingo á Valladolid, á las cuatro de la tarde, el brillante regimiento de infantería de Toledo, número 35. Con él fueron el general de brigada excelentísimo señor don Pedro Morales, su ayudante el teniente coronel don Justo Vázquez y el coronel don Fernando Carbó.

Buen número de oficiales de los regimientos de Valladolid salieron á la estación para recibir al regimiento de Toledo.

Maniobras de conjunto

Por el general jefe de este séptimo cuerpo de ejército, don Adolfo Jiménez Castellanos, se ha publicado la orden general referente á las maniobras de conjunto con enemigo supuesto, que se efectuarán durante los días 15 al 22 del actual.

Se ha establecido un cuartel general, cuartel-brigada de Caballería y cuartel-brigada de Infantería.

Cuartel general

Estará presidido por el capitán general de la región, señor Jiménez Castellanos, formándole como comandante principal de Artillería el coronel don Ricardo Parallé; el comandante principal de Ingenieros, don Miguel López Lozano, y además, el coronel de Estado Mayor, don Wenceslao Bellod, el capitán del mismo cuerpo don Teódulo González, los ayudantes del capitán general, comandante y capitanes de infantería, respectivamente, don Adolfo Jiménez Castellanos, don Ramón Jiménez Castellanos y don Zoilo Espejo; jefe de la sección de ciclistas, primer teniente de infantería don Telesforo M. Cabezas; profesor de equitación, don Francisco Mejías; sargento-administrador, Vázquez; sargento-ciclista, Pelliteros; cabo jefe de ordenanzas, Marcelo Rodríguez; siete ordenanzas montados, seis asistentes, pinche y ordenanza para la cocina y dos soldados ciclistas.

Le acompañarán el jefe de los servicios administrativos, sanidad y clero castrense, el más caracterizado de los que asistan á las maniobras.

El sexto regimiento mixto de Ingenieros estará afecto al cuartel general, así como las ambulancias y parques móviles de municiones, administrativos y sección de ciclistas.

Brigada de Caballería

Tendrá el mando de la Caballería el excelentísimo señor general de brigada don Ignacio Salinas.

Lleva á sus órdenes al capitán de Estado Mayor don Vicente Zumarraga, ayudante-comandante del mismo cuerpo don Salvador Salinas, tres ordenanzas montados, un asistente y dos ciclistas.

Van con esta brigada los regimientos de Farnesio y de cazadores de Albuera y la primera batería del 6.º montado de Artillería.

Brigada de infantería

La infantería será mandada por el excelentísimo señor general de brigada, gobernador militar de la provincia de Zamora, don Pedro Morales Prieto.

Le acompañarán el capitán de Estado Mayor don Luciano Centeno, ayudante teniente coronel don Justo Vázquez, tres ordenanzas montados, un asistente y dos soldados ciclistas.

Irán á sus órdenes los regimientos de Isabel II y Toledo y la segunda y tercera batería del 6.º montado.

Plan de campaña

El plan de estas maniobras se basa en el supuesto de que un ejército invasor marcha por la carretera de Burgos á Madrid y salen fuerzas de Valladolid con objeto de atacarle por el flanco y dificultar el avance.

Para el desarrollo de este plan saldrán las fuerzas de Valladolid, formando una columna al mando del general Jiménez Castellanos, director de las maniobras.

Línea de operaciones

La línea principal de operaciones será la carretera que conduce de Valladolid á Peñafiel, aprovechándose cuantos caminos convengan de los que haya á la derecha é izquierda de la misma.

Los supuestos tácticos, en particular, no serán conocidos hasta el mismo día en que se hayan de llevar á efecto.

Prevenciones

Por la vía férrea de Valladolid á Ariza se enviarán los enfermos y efectos que no sean necesarios en las maniobras.

—El racionamiento que no pueda adquirirse en los pueblos los facilitará el parque móvil administrativo de la columna, que, á su vez, se surtirá, cuando sea necesario, por la vía férrea antes citada, efectuando los pedidos á Valladolid.

—El traje para todas las fuerzas que concurran á estas maniobras será el de campaña con pantalón de faena en sustitución del de paño para la tropa.

—La dotación de municiones por plaza será la que está ya señalada.

—Los generales, jefes y oficiales que tomen parte en estas maniobras, disfrutarán durante el tiempo que duren las mismas, la indemnización reglamentaria, la tropa el plus de campaña y el ganado ración extraordinaria.

—Con los cantos de cada unidad irán los abanderados respectivos y portaestandartes.

—Diariamente se nombrará un jefe de la categoría de comandante, encargado del convoy. A sus órdenes irán aquéllos, así como las fuerzas de retaguardia.

—Cada día se comunicará los puntos que ocupará durante las operaciones el cuarte del general director.

Unamuno en Barcelona

De la capital catalana participan que nuestro querido amigo el ilustre Rector de esta Universidad dió el domingo por la mañana su anunciada conferencia en el teatro Novedades, el cual se llenó por completo antes de empezar su discurso el elocuente orador y docto catedrático.

El público selectísimo que concurrió oyó al señor Unamuno con gran interés y le aplaudió con entusiasmo en los conceptos y frases felices que tuvo.

La conferencia versó acerca de la solidaridad española.

El conferenciante la examinó en su aspecto político, religioso y económico.

Se mostró batallador, combatiendo francamente las opiniones adversas á él.

Trató de la emigración, lamentando que vayan á América hombres aptos para el trabajo, y en cambio vengan de ésta ganado y alimentos, y combatió á los Gobiernos de la restauración.

Hablando de las lenguas regionales, dijo que la vasconcena y la catalana van desapareciendo.

Defendió la necesidad del uso de la lengua castellana, en sentido, no exclusivista, sino adaptándola á las necesidades y usos modernos, haciéndola nueva.

Para expresar mejor su pensamiento respecto al particular, se valió de la imagen siguiente: "Así como el hijo deja á la madre para tomar esposa y tener hijos, de igual modo debe abandonarse la lengua regional para escoger la más expresiva y conocida, haciendo otra nueva.„

Se mostró partidario del trabajo nacional, sea industrial ó agrícola, y de que los catalanes, los vascongados y los naturales de otras importantes regiones, que demuestran anhelos de progreso, se pongan á la cabeza de España, conquistándola para dirigirla.

El discurso pronunciado por el señor Unamuno motivará grandes controversias.

Todos los concurrentes á la conferencia se mostraron conformes en apreciar la elocuencia y sinceridad de las opiniones del orador.

SUCESOS PROVINCIALES

Cazador sorprendido

La guardia civil del puesto de Miranda del Castañar, en el recorrido que diariamente hace, ha encontrado en el sitio titulado "Las Bernatelitas„ término municipal de Sotoserrano, la escopeta y los artefactos de caza que dejó abandonados un cazador, el cual, al tener noticia de la llegada de la guardia civil á aquel sitio, se dió á la fuga sin llevarse la escopeta, con el objeto, sin duda, de escapar más fácilmente de las manos de los guardias.

Cadáver encontrado

A una distancia de dos kilómetros próximamente del pueblo de Tejado (El), la guardia civil del puesto de Tamames ha encontrado el cadáver de un joven.

Inmediatamente se dió cuenta del hecho al juzgado de instrucción del partido de Sequeros, el cual ordenó el levantamiento del cadáver.

De las gestiones practicadas resulta que el muerto es un niño de once años llamado Dionisio García y vecino de Tejado (El).

El informe del médico forense que le practicó la autopsia, manifiesta que la muerte ha sido producida violentamente.

Para llevar á cabo este crimen, el autor aguardó la ocasión en que dicho joven salió del pueblo del Villar del Profeta para dirigirse al de Tejado (El) donde habitaba.

El juzgado de Sequeros, en unión de la guardia civil, está practicando pesquisas para hallar el paradero del autor ó autores de este crimen, que ha impresionado hondamente á todo el vecindario de Tejado (El), donde es muy estimada la familia de la víctima.

Notas provinciales

Desde Ciudad-Rodrigo

Ha dejado de publicarse *El Pueblo*, semanario que defendía la política del señor Sánchez Arjona.

—Se encuentra entre nosotros el oficial primero de Administración militar don Angel Arroyo, que ha sido destinado á prestar sus servicios en la Intendencia de Valladolid.

—Varios vecinos del Arrabal de San Francisco celebrarán muy en breve una encerrona en una dehesa próxima á esta ciudad, matando un becerro y corriendo otros varios.

—Parece seguro que en el presupuesto de la provincia del año venidero, que se ha discutido y aprobado, se consignan cantidades de importancia para la construcción de los puentes de Siega-Verde, 10.000 pesetas; Tenebrillas, 2.600, y Fradamora, 3.700 los tres en este distrito, y quedará subvencionada por completo con 3.500 pesetas la edición de los cantos populares, de que es autor nuestro eximio paisano y querido amigo don Dámaso Ledesma.

Todas estas cantidades son, sin perjuicio de las que anualmente concede la Diputación á la Escuela de Artes y Oficios, 1.500 pesetas, 250 á la música, 250 á las conferencias, 250 á los asilos y 100 á los Bomberos Voluntarios.

Tal resultado es debido á la gestión de nuestros diputados provinciales, en especial los señores Méndez Risueño, Luna y Villares, que aunque distanciados en política, se han unido para conseguir fines tan beneficiosos para el distrito.

Felicítámosles cordialmente.

—Han regresado á esta ciudad la señora doña Francisca Risueño y las bellas señoritas Leonarda y Antonia Rodríguez Risueño y Remedios Cuadrado Pino.

—En el pueblo de Fuentes de Oñoro se ha cometido un homicidio en la persona de José Piriz Santos.

El Juzgado de Instrucción de esta ciudad trabaja activamente para el esclarecimiento de los hechos.

—Ha salido para Sevilla é Italia nuestro querido amigo el joven oficial de la marina mercante don Juan de Nogales Arias.

El Corresponsal.

SUCESOS LOCALES

Accidente desgraciado

UN OBRERO MUERTO

A las once de ayer mañana ocurrió un lamentable y horrible suceso en la fábrica de abonos químicos y minerales y pastas para sopa y almidón, de nuestros queridos amigos don Juan Mirat é Hijo, del que fué víctima un honrado y laborioso obrero de la casa, que murió completamente destrozado.

El suceso

A la hora indicada hallábase el obrero mecánico Eladio Marcos, apretando un tornillo de un cojinete adosado á la pared, y el extremo del árbol transmisor le enganchó la blusa, volteándolo horriblemente.

El infortunado Eladio recibió primero un terrible golpe en la cabeza, que le fracturó el cráneo y después otros en diferentes partes del cuerpo, quedando completamente destrozado.

La desgracia no pudo ser evitada por los demás obreros que se hallaban distantes del lugar en que se desarrolló el sangriento drama.

Eladio Marcos murió casi instantáneamente.

Después acudieron todos los empleados y dueños de la casa, llegando el primero el obrero Cándido Cachorro, quedando todos hondamente impresionados al ver aquella masa informe de carne que giraba en torno del árbol transmisor.

La desgracia ocurrió en el departamento destinado á la confección del almidón.

Uno de nuestros redactores trasladóse á la fábrica de los señores Mirat, y escuchó de labios de dueños y obreros la narración de la tremenda desgracia, y convencióse de la tremenda impresión que en todos había causado la trágica muerte del honrado obrero.

Los dueños nos manifestaron que el obrero muerto, Eladio Marcos, de cincuenta y ocho años de edad y casado, llevaba en la casa treinta y cuatro años, siendo muy querido por su laboriosidad y honradez.

Vivía en la misma casa y estaba relevado de los trabajos penosos y difíciles, hallándose encargado tan solo de la vigilancia de los demás obreros.

Es la primera desgracia que ocurre en la casa de los señores Mirat, y en verdad, que casi no se explica, pues fué á acontecer en la sala donde no hay maquinaria de peligro y no pudo preverse por esta razón.

En señal de duelo todos los obreros dejaron el trabajo y acompañaron el cadáver hasta el anfiteatro, donde hoy se practicará la autopsia.

Su mujer, Gregoria Barrado, al saber la noticia de la desgracia, quiso marchar al lugar del suceso, desarrollándose la consiguiente escena al tratar de evitarlo.

La trágica muerte de Eladio Marcos ha causado en la casa Mirat honda impresión.

Descanse en paz el infortunado obrero.

Ladrones presos

Los autores del robo cometido el sábado pasado en el tren de Astorga, del que dimos detallada cuenta á nuestros lectores, han sido detenidos por la guardia civil que inmediatamente que tuvo conocimiento de la fuga de éstos, salió en su persecución.

Dichos individuos son dos vecinos de esta ciudad, llamados Blas Martín Borrego y Juan Marcos.

Al detenerlos, se les ocuparon una caja de mantecadas de Astorga y varias libras de chocolate.

Dichos individuos han sido puestos á disposición del señor juez de Instrucción, así como también las mercancías que se les ocuparon.

Oposiciones de ingreso

en el cuerpo consular

El ministerio de Estado convoca á oposiciones para cubrir nueve plazas de vicecónsul y las demás que existan vacantes al terminar aquéllas.

Las solicitudes se admitirán hasta el 11 de Diciembre próximo, y los ejercicios comenzarán el 15 del mismo mes.

Para tomar parte en estas oposiciones, se requiere ser español y mayor de edad, acreditar buena conducta, escribir y hablar con corrección el francés y traducir además otra lengua viva y ser licenciado en Derecho.

El programa de las materias sobre que versarán las oposiciones, se inserta en la *Gaceta* y abarca los siguientes extremos:

I. Derecho mercantil y marítimo y Código de comercio.

II. Derecho mercantil comparado y legislación de Aduanas comparada.

III. Geografía comercial.

IV. Aritmética mercantil.

V. Conferencias y acuerdos internacionales sobre Correos, Telégrafos, Sanidad, propiedad intelectual é industrial y marcas de fábrica.

VI. Cuestiones marítimas.—Abanderamientos, despacho de naves, su equipo, arqueo, material y reglamentación, documentación que requieran para efectuar el comercio, sanidad marítima, pasajeros y emigrantes, reglamentación de maquinistas navales.

VII. Cuestiones comerciales.—Manifiestos y hojas de ruta.—Pases de frontera.—Certificados de origen y de tránsito.—Tarifas de Aduanas Estadísticas y modo de hacerlas.—Convenios de comercio vigentes en España.

VIII. Actuaciones judiciales y notariales.—Exhortos y comisiones rogatorias.—Sucesiones testadas ó intestadas.—Ejercicio de la jurisdicción voluntaria.—Reglas para el otorgamiento de instrumentos notariales.—Inscripciones en el Registro civil.—Actos de Cancillería.

Los exámenes de Lenguas no estarán sujetos á programa.

Los candidatos admitidos tendrán, por su orden, derecho á elegir las plazas vacantes.

No podrán calificarse más candidatos que un número doble al de las plazas anunciadas en la convocatoria y los que no alcanzasen desde luego puesto, ocuparán sucesivamente, por el orden de mérito que hubieren obtenido, las vacantes que en los dos años siguientes vayan ocurriendo. Los aspirantes que no estén comprendidos entre los anteriores y que no excedan del citado número, no tendrán ningún derecho, cualquiera que sea la calificación.

Para formar el tribunal han sido nombrados: presidente, don Ramón Gutiérrez y Ossa, ministro plenipotenciario, y vocales el marqués de la Merced y don Felipe Clemente de Diego, catedráticos de la Facultad de Derecho de Madrid, y don Julián Judería y Loyot, intérprete de segunda clase del ministerio de Estado.

Mercados

Salamanca 14.—En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones de trigo á 39 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca.

Cotización de otras semillas.

Centeno, á 25 y 1/2

Cebada, á 21.

Algarrobas, á 28.

Garbanzos de 1.ª, 220.

Idem de 2.ª, 180.

Idem de 3.ª, 140.

Alubias de 1.ª, 112.

Idem del Barco, 88.

Todos los precios en reales y por fanega.

***

(De nuestros corresponsales)

Cantalapiedra 14.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, 39 1/2 reales las 94 libras.

Centeno, 25 1/2 la fanega.

Cebada, 21.

Algarrobas, 25 1/2.

Garbanzos, 120 á 160 la fanega.

Harina de primera, 16 la arroba.

Idem de segunda, 15.

Idem de tercera, 12.

Tendencia, firme.

Tiempo, bueno.

Campo, en la siembra de trigo.

***

Zamora 14.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 38 á 39 reales fanega.

Centeno, 26 á 27.

Cebada, 21 á 22.

Algarrobas, 28 á 29.

Garbanzos, 120 y 160.

Harina extra, 15 reales arroba.

Idem de primera, 14 1/2.

Tercerilla, 10.

Salvados, 8

***

Toro 14.—En el mercado celebrado en este día, han regido los siguientes precios:

Trigo, 36 y 37 reales las 94 libras.

Centeno, 24 á 25 la fanega.

Cebada, á 21 á 22.

Avena, 17 á 18.

Guisantes, 45 á 46.

Muelas ó almortas, 56 á 60.

Garbanzos, 140 y 180.

Lentejas, 13 y 14.

Patatas, 4 y 6 la arroba

Tomates, 14 y 16.

Almendras dulces, 50.

Idem amargas, 36.

Uva de albillo, 12 y 13.

Idem blanca y tinta, 8 y 8 1/2.

Verdejo, 6.

Melocotones, 24 y 25.

Durante la semana han salido 5.200 cántaros de vino, de 8 á 18 reales uno.

Tiempo, inmejorable.

***

Fuente de San Esteban 14.—Hoy han regido los siguientes precios:

Trigo, 37 reales fanega.

Centeno, 25.

Cebada, 20.

Algarrobas, 24.

Garbanzos, 90 y 160.

Alubias del Barco, 84.

Idem superiores, 100.

Patatas, 4 reales arroba.

Vino de la Sierra, tinto, 22, cántaro.

Idem blanco, 24

Vinagre, 18.

Aceite de Gata, 80.

Tiempo, despejado y bonancible.

Boletín del día

Santoral y cultos

Para mañana

Miércoles 17.—La Beata Margarita de Alacoque, de la cual se reza con rito doble y color blanco; Santos Víctor, Alejandro y Mariano; San Andrés de Creta y Santa Eduviges.

Catedral—A las nueve menos cuarto misa conventual. Misas rezadas en la capilla de San Antonio.

San Martín.—Al obscurecer rosario.

Clerecía.—Desde las cinco de la mañana misas rezadas. A las ocho y media misa mayor con explicación del Evangelio.

Iglesia conventual de San Esteban, (PP. Dominicos).—A las seis de la mañana misa rezada y meditación.

Por la tarde al toque de oración rosario y trisagio.

Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y media y á las ocho misa rezada.—A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Esclavas del Corazón de Jesús.—A las cinco y media de la tarde, rosario y reserva.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las *Cuarenta Horas.*

Capilla de la Cruz.—Visitas á la Dolorosa.—A las nueve misa.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas á la milagrosa imagen.

Por la tarde los credos.

Hermanitas de los pobres.—A las seis, rosario, letanía, cánticos y gozos.

***

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 17

Juzgado, Salamanca; delito, hurto; procesado, Felipe León; ponente, señor Martínez; letrado, señor Casado, y procurador, señor Pérez Benito.

Juzgado, Salamanca; delito, hurto; procesados, Mariano Delgado y otro; ponente, señor Díez; letrado, señor Jiménez, y procurador, señor Mancebo.

Sección segunda.—Día 17

Juzgado, Béjar; delito, homicidio; procesado, Conrado Barros; ponente, señor Lasiote; letrado, señor Sánchez y Sánchez, y procurador señor Hernández Yáñez

***

Recaudación de consumos

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos fielatos de la población durante el día 15:

Estación	1.999'90	pesetas.
Rollo	267'48	»
Zamora	139'20	»
Ledesma	89'93	»
Puente	415'29	»
Matadero	551'21	»
Total	3.463'01	pesetas.

***

Observaciones metereológicas

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Barómetro	693'74
Temperatura máxima al sol	26'8
Máxima á la sombra	16'0
Mínima	11'2
Viento	E.

Cielo nuboso

***

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Jesús Martín Miñambres, María Rodríguez Mata María García Vaquero, María Villacastín Alfonso y Rufino Corona Lucas.

Defunciones

Angela García Hernández, Joaquina Hernández González, Wenceslada Sánchez San Juan, Natividad López Martín y Eugenio Sánchez Hernández.

NOTICIAS

Por falta de número de concejales, no pudo celebrar anoche sesión el Ayuntamiento

En su finca de Casasola se encuentra pasando una temporada don Policarpo García Morales, el cual se propone obsequiar á sus amigos con una cacería.

Por orden del señor Carreras, juez de instrucción de esta capital, han ingresado en la cárcel, después de haberles tomado declaración, los autores de la riña ocurrida anteayer en la calleja del Pinto.

(c) Universidad de Salamanca

Aunque los protagonistas fueron cuatro, no han ingresado en dicha prisión más que los llamados Miguel Guerra (a) *Gurriato*, Miguel Martín (a) *Cholón* y Manuel Rodríguez (a) *Mayoral*, porque el otro, Victoriano Martín, tiene que guardar cama por prescripción facultativa.

Ha llegado á ésta un rey de armas, portador del título de Marqués de Llén, á favor de don Manuel Sánchez Tabernero.

El título extendido en artística vitela, va encerrado en precioso estuche de piel.

Han salido para Madrid: el conde de Ardales del Río y su familia, y la condesa de Garcillar, hija de los marqueses de Castellanos, los cuales saldrán en breve para la corte.

Desde Cáceres se trasladarán á dicha población los marqueses de Castelar, regresando el marqués á ésta, para continuar sus expediciones cinegéticas.

A la Asamblea que á fin de mes ha de celebrarse en Madrid, con objeto de defender los intereses de los labradores castellanos, asistirán representaciones de los Ayuntamientos de Villares de la Reina, La Vellés y otros del distrito de la capital.

El último número de *La Basílica Teresiana* es tan interesante como los anteriores, como podrá verse por el siguiente sumario:

Mi confesión general, por Luis Maldonado.
España y Santa Teresa (poesía), José Devolx y García.
El sentimiento, Castor Amí.
Canto á la muerte (poesía), Francisco Jiménez Campaña.
La R. M. Luisa del Sagrado Corazón de Jesús, Fr. Juan de la Miseria.
Flores Teresianas.
Crónica.
Donativos para las obras de la Basílica de Alba de Tormes.
Grabados.—Fachada del convento de MM. Carmelitas de Alba de Tormes.
Imagen de Santa Teresa de Jesús, adquirida por la Asociación de Jóvenes Teresianas de Vitigudino.
Basílica en construcción de Alba de Tormes: Fachada principal.
Decreto pontificio de Su Santidad León XIII, aprobando el Instituto y Constituciones de las Siervas de San José.

Anoche llegó á Salamanca en automóvil, la marquesa de Ivanrey acompañada de sus hijos.

Poco después de su llegada salieron para París en el expreso de Lisboa.

La marquesa acompañará á sus hijos á Saint Maurice (Suiza), regresando á París, donde pasará una temporada.

Ha sido nombrado fiscal municipal propietario de este Juzgado, el que hasta ahora ha sido suplente el abogado don César Martínez Tordera, particular amigo nuestro.

Dámosle la enhorabuena por tan merecida distinción.

A LAS SEÑORAS

Acaban de llegar de San Sebastián Victoria Aguirre y Compañía, con un magnífico surtido en sombreros, confecciones, pieles y cortes de vestido para señoras y niños hospedándose en el Hotel Comercio, y permanecerá en ésta tres días.

SALCHICHERÍA
DE
ENRIQUE MADRUGA
Meléndez, 2 (junto al Corrillo)

Tengo á la venta todos los días en fresco, lomo, costillas, espinazos con carne, jueguos de piés, lenguas, chicharrones prensados, tocino, manteca y las ricas salchichas, especialidad exclusiva de esta casa.

2, MELENDEZ, 2.

También tengo á la venta tripas para embutir salchichas, muy frescas y limpias, traidas diaria y directamente de París.

PASTOS.—Se arriendan los de las dehesas Torre de Moncantar y Villanueva de Cañedo, para ganado lanar y vacuno.

Dirigirse á Teodoro Valle, en Villanueva de Cañedo.

CLINICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
Cayo Alvarado y *Eusebio Camazón*, (oculistas).
Espoz y Mina, 8.—Salamanca.
Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

LA TREVEJANA
Aceites puros de oliva de Sierra de Gata
Julián de la Rua, cosechero y exportador.
Gran almacén, calle Zamora, 35.
Precios sin competencia.

MONTANERA.—Se arrienda la de Rodillo en término de Carrascal de Barregas, para tratar en Tejares, viuda de Prudencio García.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres. Razón en esta imprenta.

Bellotera.—Se vende el fruto de bellota de la dehesa de «Valdellido», término municipal de Torrejoncillo, provincia de Cáceres.
Referida dehesa tiene mil quinientas fanegas de cabida y está toda ella poblada de arbolado de encina y tiene varios abrevaderos buenos.
Las proposiciones pueden hacerse al guarda de la dehesa, Juan Corrales.
8—2

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie

MADRID 16 (0'30 m).

¿Dónde está Varela?

Las últimas noticias que obran en mi poder sobre la supuesta fuga de Benigno Varela, de la cárcel de Zaragoza, comprueban plenamente que el protagonista del duelo del Soto de Almozara, continúa preso en la capital de Aragón.

Ayer le hablaron varios periodistas zaragozanos que fueron á la cárcel con objeto de enterarse de la tan comentada como errónea fuga.

Asegura, sin embargo, que varias personas residentes en Madrid han recibido hace unos días varias cartas escritas por Varela, desde París, con lo cual, de ser cierto, quedaría comprobado que el agresor del señor Barcelona ha estado en la capital de Francia.

Parece ser que bien pudiera haberse escapado Varela días pasados y que las autoridades le hubieran cogido al embarcar para América, tratando ahora el Gobierno de ocultarlo.

No obstante, sigo creyendo que todo es perfecta fantasía, y que Benigno Varela está en la cárcel desde que ingresó en ella.

Robos en Avila

Durante la pasada noche se han cometido en Avila dos robos de consideración.

Unos ladrones, haciendo un taladro en el piso superior del edificio que ocupa el Monte de Piedad, penetraron en él, llevándose 5.000 pesetas y causando grandes destrozos.

En la estación fueron robados 12 bultos que contenían artículos de comercio.

Aún no han sido habidos los autores de estos robos.

Las autoridades trabajan para dar con su paradero.

Agitación carlista

Telegramas recibidos de Tarragona dicen que en Montroig, reina gran agitación entre los carlistas.

Estos celebran frecuentes reuniones, que son amenizadas por bandas de música, siendo muy grande el entusiasmo que entre los partidarios de don Carlos existe.

Estas reuniones obedecen á las promesas que les han sido hechas de anularse el fallo de la Comisión provincial, dando el triunfo en las elecciones municipales á candidatos liberales y republicanos.

Los carlistas pronuncian enérgicos discursos, y consideran cercano el triunfo completo de sus ideales.

Terribles desgracias

Dicen de Segovia, que estando en el balcón de la casa que en el pueblo de Cuellar habita una distinguida familia, las hermanas Sabina y Eufemia Montero, cayeron á un jardín, recibiendo tremendo golpe.

La primera quedó muerta en el acto, y la segunda se encuentra en gravísimo estado á consecuencia de las heridas que recibió.

Edificios destruidos

En Navas del Oro un formidable incendio ha destruido por completo dos edificios, resultando inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para sofocar el fuego.

Las pérdidas sufridas son enormes.

En las maniobras

Ayer estuvieron en Espinar, el capitán general señor Villar y el Ayudante señor Villate, con objeto de presenciar las prácticas de tiro.

Mañana regresarán á Madrid el Regimiento del Rey y el batallón de Cazadores de Llerena.

Segunda serie

MADRID 16 (5'15 m.)

El presidente Castro

El presidente de la república de Venezuela señor Castro, se ha agravado en la enfermedad que venía padeciendo.

Según los últimos telegramas que se reciben de Caracas, su estado inspira muy serios temores, creyéndose que morirá muy pronto.

El cierre de las escuelas

De Bilbao telegrafían diciendo que se han recibido numerosos expedientes formados contra las autoridades que se niegan á cumplir la Real orden del ministerio de Instrucción Pública, ordenando que se cierren las escuelas que no reunan determinadas condiciones.

Rapto de una joven

De un convento de Palma ha sido raptada una joven que se hallaba recluida por orden judicial.

Los autores del hecho, para conseguir su objeto, falsificaron un documento judicial en el que se ordenaba á la superiora del convento que dejara salir á la joven recluida.

Enteradas las autoridades de lo ocurrido, se buscó á los autores del hecho, habiendo sido preso uno de ellos.

Horrible tormenta

Telegramas de Palma dicen que anoche se desencadenó sobre toda la isla una horrible tormenta que causó grandes daños.

Un rayo cayó en el campanario de una iglesia, derribando la cúpula y abriendo un boquete de ochenta palmos.

Son muchos los buques que han llegado al puerto de arribada forzosa.

Los vapores que estaban dispuestos para zarpar han tenido que suspender la salida.

Muerto en riña

Dicen de Albacete que en el sitio llamado Pozo del Canadá, riñeron por cuestión de interés dos sujetos.

Uno de ellos, llamado «el Pintao», asestó una cuchillada en la ingle á su contrario, dejándole muerto.

La víctima se llamaba Bautista Aragonés.

La fiesta de Santa Teresa

En Vigo se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de Santa Teresa.

Todos los buques de la escuadra estaban engalanados.

Se han disparado muchas salvas.

El alcalde obsequió con un «lunch» á los oficiales de la Armada.

En el casino de Vigo se ha celebrado un baile, al que asistieron las personas más distinguidas de la localidad.

Maniobras militares

En la dehesa de Funses (Valladolid) se encontraron las fuerzas enemigas que toman parte en las maniobras militares.

La caballería, dirigida por el general Salinas, dió una brillante carga, las baterías rechazaron al enemigo; éste intentó forzar el paso del canal, combatiendo con Farnesio y Albuera, que dominaban la posición.

Después de alguna lucha, el enemigo tuvo que retirarse.

Boda frustrada

En Nápoles ha ocurrido un suceso extraño, que es hoy objeto de todos los comentarios.

Se estaba celebrando una boda en una iglesia de la población, sin que hubiera ocurrido nada que pudiera indicar el funesto desenlace que tuvo la ceremonia. Cuando el sacerdote preguntó al novio que si quería por esposa á su novia, éste contestó que no.

Repitió el sacerdote la pregunta y el novio insistió en su negativa.

La novia se desmayó, y en este momento un hermano suyo sacó una pistola y disparó sobre el novio, dejándole muerto en el acto.

Manifiesto del Zar

Telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que en el próximo manifiesto que publique el Zar, concederá una amnistía general y decretará la abolición de los tribunales marciales.

Aunque estas medidas serán bien recibidas por la opinión, es seguro que los revolucionarios no dependrán por esto su actitud, sino que continuarán luchando contra el actual régimen.

Un entierro

El cadáver del señor Elósegui ha sido expuesto en el salón de sesiones de la Diputación.

Esta ha acordado costear el entierro y los funerales y asistir en pleno.

Causa suspendida

En Orense se ha suspendido la vista de la causa instruida contra el exalcalde Cándido Cerrada, por asesinato, á causa de faltar tres jurados.

La vista había despertado gran curiosidad, hallándose los alrededores de la Audiencia llenos de obreros, que produjeron un terrible escándalo al tener conocimiento de la suspensión.

Consurso de tiro

En Zaragoza han provocado grandes discusiones los premios adjudicados en el concurso de tiro en el que han resultado vencedores tiradores de Madrid.

***

El huerto del "Francés,,

En capilla.—Conferencias de los magistrados. En defensa de Lopera.—Informes de los médicos.—Pidiendo el indulto.—La ejecución.

Ayer ha circulado por Sevilla, con gran insistencia, un rumor que ha alarmado á toda la población.

Se dice que hoy serán puestos en capilla los reos Aldije y Lopera, autores de los crímenes del célebre huerto del "Francés,,.

Parecen confirmar el rumor las continuas conferencias que celebran los magistrados de la Audiencia con el defensor de Lopera.

Según de público se dice, estas conferencias obedecen á que el defensor de Lopera insiste en hacer pasar por loco á su defendido.

Después que el Supremo devolvió la causa y se denegó el indulto, el defensor de Lopera pidió que informaran nuevamente acerca del estado de las facultades mentales de su defendido los médicos de la cárcel.

Créese que en este informe se dirá también que la actitud de Lopera obedece á un plan preconcebido y que no será obstáculo para la ejecución de la pena su aparente perturbación mental.

El alcalde de Sevilla ha enviado un mensaje al Rey pidiendo el indulto de los reos, suplicándole que evite el que en Sevilla se dé el horrible espectáculo de ejecutar á dos hombres.

Las sociedades librepensadoras de Sevilla han solicitado también el indulto.

Se espera que la ejecución tendrá lugar en esta semana.

Esta se celebrará en el patio chico de la cárcel.

***

El duelo Varela-Barcelona

¿Dónde está Varela?.—Informaciones de «El Imparcial».—Sin noticias.—Telegramas sin firma.—Complot de bromistas.—Varela en Zaragoza.—Hablando con un periodista.

Continúa siendo objeto de todas las conversaciones la supuesta fuga de Varela á París.

Desde que apareció "El Liberal,, y se vieron las detalladas noticias que publica de la estancia de Varela en París, la opinión se dividió, sosteniendo unos que se ha fugado y otros que se halla en Zagoza.

«El Imparcial» pidió noticias á su corresponsal de París, no recibiéndolas en todo el día.

A las once y media de la noche el director recibió un telegrama de París en el que dice que ha llegado Varela.

El telegrama no tenía firma; se cree que se trata de bromistas que viven en París y tratan de conseguir que se produzca un alboroto en España.

Noticias recibidas de Zaragoza dicen que Varela continúa abatidísimo.

El corresponsal que esto telegrafía dice que le ha visto en la cárcel, que le ha hablado y asegura que le conoce perfectamente bien.

El telegrama añade que el Juez habló extensamente con Varela.

La noticia de la fuga de éste puede asegurarse que es falsa.

RIVERA.

SANGRE rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración.

Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.

Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posée una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis á quien remita 75 céntimos en sellos de correo.

SE VENDE una bicicleta, un torno de herrero y banco. Dará razon Victoriano García, Cárcel Nueva, 53. 6—1

MUEBLES Y TAPICERÍA

La casa que con más gusto, solidez y economía construye estos artículos es la de

HIGINIO GÓMEZ

San Pablo, 33, Salamanca y Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

del doctor don Luís Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

PASTOS.—Se arriendan pastos de invierno para 1.200 cabezas de ganado lanar en la dehesa Nava de Yeltes.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á don Amador García, de Tejadillo, ó al montaraz de dicha dehesa. 6—2

SE VENDEN 150 cabras superiores y 60 machos. Don Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre, informará.

El mismo señor arrienda pastos para ganado lanar en la próxima invernia en sus dehesas de esta provincia, y un cabreril para 400 cabras, en la dehesa Casas del Manco, término de Plasencia (Extremadura). 10—8—1

EXTRAVIO.—En la tarde del día 5 del actual se extraviaron de la dehesa de Huelmos, una burra parda, con una estrella en la frente y con su cría de 16 meses.

La persona que notifique á su dueño el paradero de indicadas bestias, en dicha deshesa, Francisco Calzada, será gratificada. 1

PÉRDIDA de un perro de caza *pointer*, blanco, con manchas canela y señal de peladura en el lomo.

Se gratificará á la persona que lo entregue en esta Administración.

¿Quiere usted economizar?

Compre usted alhajas en la joyería moderna de la calle Zamora, 13, que las hay desde cinco pesetas: también hay una infinidad de objetos muy bonitos para regalos de boda, todos de novedad y caprichosos.

Calle Zamora, núm. 13 a

ACADEMIA DE CORTE para señoritas, dirigida por la señorita María Sánchez Sierra.

Se dan lecciones á precios económicos.

Horas: desde siete y media á diez de la noche, desde el mes de Noviembre al de Mayo.—Doctor Riesco, 2. a

PARADOR Ó POSADA.—Se desea arrendar un parador ó una posada en esta ciudad, ó ser posible en sitio céntrico.

Darán razón en esta Administración. 15—1

ANUNCIO.—El que desee pastos de invierno para ovejas, se acojen de 400 á 500 en la dehesa denominada de la «Granja», propiedad de don Vicente Cid; para tratar pueden dirigirse á don José de la Calle, secretario del Ayuntamiento de Granja de Granadilla, provincia de Cáceres, en cuyo término radica la finca. 8—1

CONVIENE no olvidar que la vaquería suiza, Afueras de Sancti-Spíritus, letra C, Isla de la Rúa, 2, y Toro, 6 vende rica leche y especial para niños y enfermos. 1s

NEURALGIAS - JAQUECAS, no se padecen haciendo uso de la Cefalopirina NUÑEZ ESTEBAN.

Efecto rápido y seguro, uso muy cómodo. Sin antipirina é inofensivo.

Depósito en Madrid, farmacia de Bellot, Hortaleza, 17. En Salamanca, Beltrán de Heredia, Rua, 45. 1s

Anuncio.—Se desea un practicante que conozca el despacho de drogas, para el establecimiento que don Ignacio Santiago Fuentes tiene en el Corrillo. Es inútil pretender sin buenas referencias. Entenderse en el escritorio de dicha droguería. 6—a—7

Venta de tierras. Se venden tierras en Arcediano, juntas ó en lotes. Informarán, en Salamanca, don Marcelino Estevanez, Notario. En Ciudad-Rodrigo, don José Ubeda, calle del Lirio.

Se vende en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuadra y pozo.—Informarán, Ronda Mayor número 18, tienda de comestibles de la MARROQUINA, la que también se traspasa.

—Ya nos guardaríamos de entrar ahí...—dijo René bajando la voz.

—¿Por qué?—dijo Rosa sorprendida.

—Porque es el cuarto de mi abuela.

—¿Y qué?

—Que se ha dislocado un pié y está en cama.

—Esto no debía ser motivo para que no me presentases á ella, puesto que hemos de vivir bajo un mismo techo.

—¡Bah! déjalo por ahora... Ya tendrás tiempo de conocerla... No creas que tiene muy buen genio la abuela... la mayor parte del tiempo se la pasa gruñendo...

—No está bien que hables así de tu abuela, querida mía...

—¡Oh! ya sé yo que no está bien, pero cuando tú la hayas tratado ya, verás como tengo razón. Ya sé yo que lo que yo digo tú no lo dirás, porque eres la perfección misma; pero no podrás menos de pensarlo.

Pasaron de largo.

El criado vino á decirles que el doctor acababa de entrar y bajaron al salón donde las esperaba su padre con Teresa.

del ómnibus para los equipajes, salía del hotel, y á las diez en punto llegaba á la estación, á cuya hora llegó en el tren Rosa, acompañada de Verónica Gattier.

Al ver á lo lejos al hermano de Rosa, inconscientemente bajó la cabeza y se puso colorada.

La pobre criatura, sin darse cuenta de ello, casi le amaba con toda su alma.

Las dos amigas se abrazaron.

—¡Al fin! ¡Ya estás aquí!—le decía René al oído á su amiga Rosa.—¡Ahora que te cojo aquí, no te suelto más!

En seguida le llegó su vez á Teresa, que la besó cariñosamente.

Por último, Rosa alargó tímidamente la mano á René, que se la estrechó, bajando los ojos y poniéndose colorados también.

El fué quien se encargó de ir á recoger los equipajes y hacerlos cargar en el ómnibus, donde entró sólo.

Las dos jóvenes, Teresa y Verónica, montaron en el landó.

Media hora después se apeaban todos en el hotel de la calle de Linné.

(c) Universidad de Salamanca

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del ESTÓMAGO É INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, extreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable saber, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIN, marca de fábrica registrada.

De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.—Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA VELOCE Navegación italiana á vapor — (GENOVA)

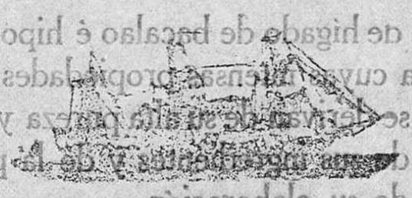

Servicio rápido regular mensual directo á Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

Viaje en catorce dias

El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el grandioso vapor POITON.

El día 4 de Noviembre saldrá del puerto de CADIZ el vapor BRASILE.

Reunen estos vapores, todos construídos en el año 1905 expresamente para esta línea, todas las excepcionales condiciones de navegación, comodidad en camarotes de lujo para familias, de preferencia y especiales de una tercera clase con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantos adelantos se conocen hasta el día.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, dando un excelente y abundante cuido, con pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan estos vapores un camisario regio encargado de inspeccionar el trato á bordo y contestar á cuanto tengan á bien consultar los pasajeros.

Precios más baratos que desde cualquier otro puerto, pues los pasajeros de tercera clase pueden hacer el viaje desde Cádiz perfectamente bien instalados y atendidos, por 305 pesetas á Buenos Aires. Los niños pagan, según la edad, un cuarto ó medio pasaje. Asistencia médica y botica gratis.

Agente matriculado de la Compañía, en Salamanca, DON CIRIANO RODRÍGUEZ GARCÍA, Doctor Riesco, 15 que facilita toda clase de detalles.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES

Don Pedro y don Francisco Gonzáles García

Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias

PLAZA DE LOS BANDOS, 5—SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación.

Se suprimen las clases de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto.

Pueden ser éstos internos, medio pensionistas y externos, oficiales y libres.

Correspondencia y reglamentos á *don Pedro González*.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Lociòn antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE**, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA**, la **TIÑA**, la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo de 5 á 20 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio

Don Agustín Montejo, Calzada de Toro, 33, Salamanca

m—v

Funeraria de Manuel Rodríguez

Primera casa en féretros de madera y coronas de pluma y porcelana

CORRILLO, 28--Salamanca

Servicio permanente

Pasajes gratuitos para San Pablo (BRASIL)

Se facilitan á las familias de los agricultores que deseen ir á encargarse de la labranza del Estado de San Pablo, garantizándoles inmediata colocación á su desembarco.

Para informes se pueden dirigir á

JAVIER ESTEVEZ.—Rua do Bomjardim, 89.—Porto

ó á sus corresponsales en España. 15—a—6

PIELES

ESTOLAS, CUELLOS Y CORBATAS

ULTIMOS MODELOS

Paraguas para señora semi-seda, todo nikel, 3'50 PESETAS.

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18.--SALAMANCA

Compañías Hamburguesas

Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires Pará, Manaos, Habana y Méjico

LÍNEA DE LA PLATA.—VIAJE DE IDA.—Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 10 de Octubre el vapor correo CAP VERDE.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del mismo puerto el 21 de Octubre el vapor correo BELGRAXO.

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá del mismo puerto el 30 de Octubre el vapor correo rápido KONIG FRIEDRICH AUGUST.—Este vapor, como el CAP VILANO, hará la travesía de Vigo á Buenos Aires en catorce días.

Servicio combinado de la Hamburg-América Limey Ostasiotiske Compogni (West India-Linie).

LÍNEA DEL PARÁ.—Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de Octubre de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo RIO GRANDE.

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá del mismo puerto el 30 de Octubre el nuevo y hermoso vapor correo SAINT JAN.

Para la Habana, Veracruz y Tamico, saldrá de Vigo el 25 de Octubre de 1906, el vapor correo SAINT JAN.

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero ¿de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de todas clases para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba usted á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta, suelto (sin pegar), y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande, con dibujos y precios. —a—

Gran local para almacén y tienda.—Se arriendan los locales destinados á almacén y tienda, con bodegas de la casa, situada en la Plaza de la Verdura, números 68 y 70. Esquina á la bajada de San Julián.—Su dueño, Manuel Madrugo.

Tesoro

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Desde este día, queda abierta la matrícula para alumnos de primera enseñanza en este Colegio, á los módicos honorarios que ya conoce el público, tanto en la escuela de párvulos y elemental como en la superior y estudios preparatorios para la segunda enseñanza.

Salamanca 20 de Septiembre de 1906.

EL DIRECTOR.

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas ó de vapor.

Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro, otro de 0'75, dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.

Del precio informarán en la administración de este periódico.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Lisardo Sánchez, Droguero de Salamanca, pídanse catálogos.

Sánchez, Ciebra y Compañía, Calzada de Toro, 15.

Almacenes

J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción, frente Cal trava.

Higinio Gómez, muebles de lujo, San Pablo 33.

Academias

De francés, Plaza Mayor, núm. 7, 2.º

Corsés

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor.

Pastelerías

Santiago Bermejo, «La Mayorquina», confitería y pastelería, San Pablo, 5

Seguros de vida

Pídanse tarifas á los Delegados de *La Equitativa*, señores Viuda é hijo García Barrado.

Talleres

Angel Seseña, escultor marmolista, Corrales, núm. 2.

Tintorerías

Gaspar Santiago, Doctor Riesco, núm. 8.

A LOS LABRADORES

Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa.—Nitrato de sosa.

Abono marca especial LA SEGADORA

Se hacen clases especiales según lo desee el comprador

MAQUINA AGRICOLA.—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc.

Se analizan las tierras gratuitamente.

Todo bajo garantía de análisis.

Grandes almacenes en Medina del Campo.

Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos). —a—

SE VENDE UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma darán razón.

SE VENDE papel viejo para envolver, á *seis reales* arroba, en la imprenta de este periódico.

Máquinas.—Se vende una de imprimir en buen uso, MARINONI UNIVERSAL, núm. 2, á brazo ó motor, la luz de su platina es de 81 × 115 centímetros. Imprime 71 × 102. Tiraje 1.100 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia FOUCHER FRÈRES. Esterotipa 29 × 42 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

Rosa Madoux, ó más bien Paulina Dauveribe, entraba por primera vez en la casa de su madre verdadera.

René se apresuró á acompañar á Rosa á su nuevo cuarto.

Verónica las siguió.

—Ves, querida hermana mayor—le decía René;—los muebles son iguales á los míos, el papel de las paredes igual... á la cabecera de la cama, una estatua en miniatura de la Virgen igual á la que hay en mi cuarto... No quiero que haya entre nosotras la menor diferencia.

—¡Querida de mi alma!—decía Rosa enternecida y con los ojos llenos de lágrimas y abrazando y besando á René, que le devolvía sus caricias.

—¿Qué te parecen esas flores?

—¡Admirables!

—Pues bien; no tienes que agradecérmelas.

—¿Por qué?

—Porque no soy yo quien las ha traído... Las trajo mi hermano anoche...

—¿Para tí y para tú mamá?

—Nada de eso... para tí! Para la hermana

mayor. Así me lo dijo. Es que también él se alegra mucho de que vengas á vivir con nosotros. ¡Oh, te aseguro que también mi hermano te quiere mucho, y te aseguro que serías una ingrata si no le quisieras como me quieres á mí!

Rosa se puso colorada y no contestó.

Teresa había ido á vestirse.

En aquel momento entraron los criados con los baules de las viajeras.

—Luego nos ocuparemos de hacer los baules y te ayudaré... en un momento lo arreglaremos todo.

—¿No veré esta mañana á tu papá?—preguntó Rosa.

—Sí, le verás á la hora de almorzar. Ahora está en la clase de la Academia de medicina. Ven, te voy á enseñar el hotel.

Verónica estaba aturdida.

Recorrieron todas las piezas de la elegante y suntuosa morada.

La pobre Verónica en su vida había visto nada igual y estaba asombrada.

Cuando subieron al piso segundo pasaron sin abrirla delante de una puerta.

(c) Universidad de Salamanca